

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, **Bonifacio Manuel Morán Aspiazu**, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía "**SOLUCIONES AGRICOLAS ECUATORIANAS SOLUAGROEC S.A.**", ante usted con el debido respeto comunico lo siguiente:

El 12 de Agosto del 2019 mediante escritura pública se constituyó la compañía "**SOLUCIONES AGRICOLAS ECUATORIANAS SOLUAGROEC S.A.**", con la actividad principal de venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola y con un capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Es el caso, que transcurridos 4 meses en el proceso de aprobación de constitución de la antedicha compañía, debo manifestarle que la compañía "**SOLUCIONES AGRICOLAS ECUATORIANAS SOLUAGROEC S.A.**", se encontraba en estado Pre-operacional, por tal motivo la compañía no cuenta con Acta de Junta General de accionista para el ejercicio económico 2019 debido a que no se encontraba operativa.

Atentamente,



Ing. **Bonifacio Morán Aspiazu**
Gerente General

SOLUCIONES AGRICOLAS ECUATORIANAS SOLUAGROEC S.A.